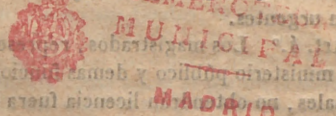


# LA OPINION PÚBLICA.



PERIODICO POLITICO É INDEPENDIENTE.



Se publica todos los dias por la tarde, excepto los domingos.—Precio de suscripcion: En Madrid 4 rs. al mes, y en provincias 16 rs. por trimestre, franco de porte.

Se suscribe en la redaccion, calle de la Cabeza, núm. 29, cuarto bajo; y en las librerías de Monier, Carrera de S. Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Gaspar y Roig, calle del Príncipe; Salas, calle de Toledo; y Gonzalez, plazuela de Santo Domingo.

En provincias en las principales librerías ó por carta franca á la redaccion con letra del importe de la suscripcion. No se admite correspondencia que no venga franca. Se admiten anuncios y comunicados, los primeros á cuarto la línea para los suscritores, y dos cuartos para los que no lo sean.

## PARTE POLITICA.

Casi todos los periódicos se han ocupado estos dias de un artículo de *La Esperanza* en que sienta esta proposición «detrás del partido moderado está el progresista, detrás de los progresistas los demócratas;» para la cual hay menos razon que para esta otra: «detrás del partido moderado el absolutismo, detrás del absolutismo una vergonzosa servidumbre.»

En la primera hay un error de gran trascendencia, y á la vez una inculpacion á todos los partidos, que no son el de *La Esperanza*, que nosotros debemos rechazar por la parte que nos toca.

No, el partido liberal no tiende á la anarquía, quiere que recobre el hombre la dignidad que habia perdido completamente con los sistemas absolutos, en los cuales el capricho de un monarca ó el de un privado era casi siempre una ley suprema; quiere que los súbditos tengan una justa y conveniente intervencion, dejando en salvo el principio de autoridad, sin el cual la sociedad es imposible, en todo lo que se refiere á su bienestar, para que el gobierno, sujeto á error, tenga garantías de acierto, oyendo quejas y pareceres; quiere que los que tienen en sus manos la suerte de los pueblos sepan que cumplen con una obligacion y no que ejercen un derecho: pero aborrece la anarquía tanto como el partido de *La Esperanza*, porque sabe que la anarquía mata la libertad social para dar nacimiento á la libertad salvaje.

No, no es el partido liberal el que lleva los pueblos á la anarquía, sino los desaciertos de los gobiernos, siquiera sean los mas absolutos; sino la estension excesiva del poder público, que convertida fácilmente en abuso, impaciente á la sociedad en un grado que le hace preferir los riesgos de las revoluciones, á los males ciertos

de la tiranía. ¿Quién teme la anarquía en Inglaterra, no obstante de ser los principios liberales los que en ella rigen? ¿Quién la teme tampoco en los Estados- Unidos? Al paso que de ella estuvieron amenazadas muchas naciones despues del 48 por ser mal gobernadas, pero mal gobernadas con los principios absolutistas.

Si fuera cierto el aserto de nuestro colega la suerte del porvenir del mundo ya estaba irrevocablemente decidida; adios entonces nuestra esperanza de perpétuo mejoramiento, y escusados serian los laudables esfuerzos de cuantos se proponen contribuir á la realizacion del progreso humano estudiando la verdad y propagándola, y dirigiendo las naciones atendiendo á sus ansias voraces de ser libres; de no ser esclavas de una institucion, ni el patrimonio de una persona.

Cierto es que en España como en otros Estados de Europa el sistema representativo ha dado márgen á ciertos excesos, porque los hombres que con él han gobernado (y entre ellos están comprendidos los que hoy rigen nuestros destinos), no han sabido ó no han querido comprender y practicar su espíritu, de los cuales ó de otros mas graves no se librarian con el absolutismo, pero tan cierto es, que esto no es razon para achacar al principio liberal la anarquía, como que el mismo principio la ataca allí donde asoma la cabeza, y la ataca con mejor éxito que lo haria el de una restriccion absoluta.

Como verán en otro lugar nuestros lectores, el gobierno ha ganado las elecciones en todos los distritos de esta capital. No nos ha sorprendido este resultado, porque no puede ser otra cosa mientras rijan las listas segun hoy están confeccionadas; mientras esté excluido de ellas el señor Cordero (entre otros mil que podríamos citar), que paga 70,000 rs. de contribucion, sino estamos mal informados, y á la vez hombres que

no tienen ni con mucho tales condiciones, sean admitidos solo porque secundan las miras del gobierno.

Ya creemos que se ha pasado á la Intendencia militar el nuevo reglamento, segun el cual ha de organizarse. Nosotros aunque no podemos aprobar nada que no sea suprimirla, por muchas razones que mas adelante espondremos, seriamos mas indulgentes si con el nuevo arreglo se hubiera hecho alguna economía; pero cuando en vez de ser así á los intendentes que tenian 24,000 rs. de sueldo se les ha aumentado 30,000, agravando el presupuesto con 6,000 rs. por cada empleado de esta clase, no podemos menos de censurarlo con todas nuestras fuerzas, y de censurar al gobierno que de este modo comprendé su decantado sistema económico.

Y á propósito de esta oficina, llamamos la atencion de quien corresponda respecto de lo que pasa con ciertos empleados, quienes despues de estar hace diez años de meritorios, quedan postergados á cualquiera que cuenta con algun influjo, aunque no con muchos méritos, á pesar de llamarse oficina de rigurosa escala.

Leemos en *La Epoca*.

Estos dias se habla mucho de nuevas separaciones de coroneles de varios regimientos. Ignoramos las causas de esto.

## ACTOS OFICIALES.

Gaceta de ayer.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se manda:

Art. 1.º Para los tribunales y juzgados de todas clases y fueros no habrá otros dias feriados que los de fiesta entera religiosa ó civil, y desde el miércoles Santo hasta el martes de Pascua, ambos inclusive.

## FOLLETIN.

### LA ENFERMA DEL CORAZON.

NOVELA ORIGINAL DE

D. GREGORIO ROMERO LARHANAGA.

### CAPITULO CUARTO.

(Continuacion.)

Inquieto el suyo sin duda, al reconocer que un nuevo huésped se apoderaba en un solo instante de su mitad mas preciosa, latia acelerado, oyéndose sus tumultuosas palpitaciones clara y distintamente en el silencio de la desierto alcoba. Serenose al fin reconociendo que era acaso demasiado rigida consigo misma, y fijó sus ojos negros en aquellos renglones que solo decian:

«Hoy 19... Este dia ha sido el mas dichoso y el mas triste para mí, desde que perdí á mi buen protector. Extrañas esperanzas han nacido en mi corazon á la vista de un jóven herido. Era tan suave el cutis de sus manos!... tan suaves sus cabellos!...»

«Ah! que lástima que su clase no correspondá á su hermosura...»

«Seria yo tan feliz si pudiera llamarle hermano mio!... Me arrepiento de haber llegado á dudar, si bastará ya el amor de mi pobre madre, para hacerme completamente dichosa.»

«Es tan pálido como la luna de Italia. Ah! Por qué me intereso por un jóven que no conozco? Quiero rezar á mi Madona y pedirle por la salud del herido, y porque no vuelva su memoria á turbar mi conciencia, haciéndome preveer como posible, el que llegue á ser nunca hija tan ingrata, que no me baste el cariño de una madre tan apasionada como la mia!»

Al concluir de leer estas palabras, que eran las últimas de aquel libro de memorias, se oyó mas cerca una descarga de fusilería que heló toda la sangre de sus venas.

La posibilidad de un gran peligro, que al principio lo atribuyó á su imaginacion acatorada por el trágico suceso de aquella noche, se le representó entonces tan cierta y el riesgo tan inminente, que, cubriéndose otra vez las desnudas espaldas con el blanco pañuelo que de ellas habia desprendido para acostarse, se lanzó fuera del aposento como una exhalacion fugitiva, y atravesando la sala, á cuyo frente estaba la alcoba de su madre, corrió á su lecho.

Al notarle desierto, puso en él sus manos y advirtió

que estaba frio: giró entonces sus inquietas miradas en derredor de sí, con la esperanza de encontrar, guiándose por algun suspiro, la sombra blanca de Camila, inmóvil como las estatuas de alabastro que adornaban su alcoba; pues suspirando entre ellas, y sin movimiento como aquellos bustos de mármol, mas de una noche habia sorprendido la inocente jóven á la enferma, á quien no se habia atrevido á consolar, porque hay dolores que se acibarán con el alivio, y son principalmente los que no admiten esperanzas; y Elena suponía que aquellas lágrimas eran producidas por el hondo sentimiento que desgarraría las entrañas de su madre al verse aun jóven de veinte y nueve años, hermosa y enferma de un mal que todos los facultativos tenían por incurable.

«Dio, pues, algunos pasos por la estancia, y ya se adelantaba hacia la puerta del gabinete del herido, suponiendo que acaso velaría por él, cuando tropezó en un cuerpo inanimado. Bajó sus ojos, y al opaco resplandor de una lamparilla, colocada en la pieza este-rior, detrás de una gasa roja, distinguió á una mujer, junto á la que se arrojó gritando: —Madre mia!»

A sus desconsoladas quejas acudieron dos camareras que dormian en el aposento contiguo al de sus señoras, y ayudando á Elena, que sostenia la desmayada frente de Camila sobre su corazon, la transportaron á su lecho.

Art. 2.º En los meses de julio y agosto vacarán las salas ordinarias de los tribunales en la forma que por cada uno de los respectivos ministerios se determine. Para el despacho de los negocios urgentes, la sustanciacion de las causas criminales, se formará una sala extraordinaria en cada uno de los tribunales durante las vacaciones.

Art. 3.º En dicho período los juzgados despacharán solo los negocios criminales, y tambien los civiles que sean urgentes.

Art. 4.º Los magistrados, representantes y agentes del ministerio público y demas funcionarios de los tribunales, no obtendrán licencia fuera de las vacaciones sino por causa muy grave y cumplidamente justificada.

Art. 5.º Por cada ministerio se expedirán las instrucciones correspondientes para el cumplimiento y ejecucion de las disposiciones de este decreto, fijando el dia en que deban principiar las vacaciones en los respectivos tribunales.

La de hoy.

Segun las últimas noticias de Aranjuez, recibidas al anochecer del dia de ayer, S. M. la Reina Madre seguia muy bien en su curacion.

Contiene el Concordato, del cual por ser muy largo, no podemos ocuparnos en este número, lo haremos en los sucesivos.

Tambien trae otro real decreto con la instruccion para las vacaciones de los tribunales superiores.

**NOTICIAS ESTRANGERAS.**

De Paris escriben al Clamor lo siguiente:

«Pasó al fin la jornada de ayer felizmente, sin que las provocaciones y manejos de los enemigos de la República, ni las imprudencias y mal comprendido celo de algunos amigos peligrosos lograran alterar el orden material que disfrutamos, cuya conservacion es hoy muy necesaria para el buen éxito de la causa popular. Todo el toque está en evitar la agresion, con tal que se conserve la República. El orden legal existente pertenece á los republicanos. Estos son, por consiguiente, los primeros interesados en conservarle intacto. Puesto que la legalidad los protege, deben dejar á otros el privilegio fatal de la insurreccion. Tal es, en efecto, la línea de conducta que se han trazado los demócratas que tienen ideas sanas en el cerebro. Por fortuna para ellos, y por desgracia para sus contrarios, son hoy estos demócratas sensatos la inmensa mayoría del partido republicano francés.

El dia de ayer estuvo mas lluvioso aun que el anterior, como indiqué á Vds., y si les he de hablar con mi habitual franqueza, vista la disposicion de los ánimos entre ciertas gentes de los Faubourgs y de las Bareras, cuyos sintomas turbulentos, de siniestro origen los mas, han visto Vds. ya en los diarios de Paris, ha sido tal vez una fortuna, un bien del cual debemos alegrarnos, esta lluvia copiosísima y providencial que hizo clarear notablemente la muchedumbre que debió reunirse en los Campos Eliseos y en la Bastilla. Sin la lluvia, era muy posible haber amanado un pretexto para el estado de sitio, que es lo que pretende la fraccion

Los disparos se menudeaban y resonaban ya bastante cerca. El golpeo de las herraduras de numerosos corceles, les dió á conocer que en aquel momento atravesaba por la plazuela algún escuadrón á todo escape. Poco después oyeron dar un golpe en la puerta de la calle, sintiéndose en seguida fuertes aldabazos.

La joven, que recogía entre sus labios el estenuado aliento, que por intervalos se escapaba del pecho de su madre, en algun ronco e inarticulado suspiro, separaba de cuando en cuando la cabeza para escuchar mas atentamente, procurando adivinar hasta el más leve murmullo de éntanos resonaban en las habitaciones interiores; en tanto que las otras dos mujeres rezaban en voz baja, al acercarse ámidas y con azoramiento á la cabecera de la enferma para hacerla respirar un punto de esencias espirituosas.

Breves minutos duró su cruel incertidumbre, porque el rumor que produjo la llegada de muchos ginetes, alimentó el temor que las dominaba, el cual subió de punto cuando advirtieron que allí habian descensos; oyeron volver á llamar, y por último, el crujir del porton. A poco rato, por lo interior de la casa, resonaba distintamente el chirrido de las espuelas y de los sables, y el murmullo de las voces de los que subian la escalera.

Después todo volvió á quedar en el mas completo silencio.

sanguínea del Eliseo, para fabricar su imperio y su ministerio Persigny.—Cuánto tiempo duraría lo uno y lo otro, es ya otra cuestion muy distinta.

Se trabaja sin cesar en las peticiones á favor de la revision. Esta maniohra procede tambien de los sanguineos, que son los conspiradores que despliegan mayor actividad. Pero el punto que llama principalmente la atencion de los retrógrados previsores es la prorogacion de poderes al Presidente. Toda la tribu de Israel, los Roschild, los Fould y demas caciques de la alta banca están concertándose y poniéndose de acuerdo para trabajar de consuno en la obra que creen necesaria de la prorogacion. La imposibilidad de restaurar á ninguno de los otros dos pretendientes, la proximidad de la grande crisis política, el miedo al sufragio universal y la resistencia que todos (todos menos los orleanistas) oponen á la ejecucion completa de la ley de 31 de mayo, va obligando ya á la bancocracia á arreglarse con Luis Napoleon. Verán Vds. cómo cuenta pronto con todos los sustentáculos y apoyos que le augurábamos hace muchos meses. Los jesuitas, los fusionistas, los banqueros, los republicanos de la forma ó meticulosos, Montalembert, Guizot, Roschild, Lamartine!.... ¿Quién sabe si dentro de poco tendremos que añadir Odilon Barrot ó Thiers y aun al mismo Changarnier?...

**INGLATERRA.**

En la sesion de la Cámara de los comunes del dia 2 se empenó una acalorada discusion entre Mr. Smith y lord Palmerston con motivo de los pasaportes que se exigen en la actualidad á los infinitos extranjeros que acuden á Inglaterra. El último declaró que no debian ser de ningún modo exigidos. Hé aquí las palabras del noble Lord:

«Ningun extranjero de los que desembarcan en Inglaterra está obligado á presentar su pasaporte. Con arreglo á la ley de 1836, se dice generalmente por muchos: «Todo extranjero que desembarque en la Gran-Bretaña está obligado á dar su nombre, bien exhibiendo el pasaporte, bien pronunciándolo de viva voz.» Por aquí se ve que á nadie se exige lo primero, si bien es absolutamente preciso verificar lo segundo para tomar la oportuna nota, que es todo cuanto se pide.»

**PORTUGAL.**

Los periódicos portugueses se ocupan en demostrar que la abdicacion de doña Maria de la Gloria es el único medio de libertar al pais de mayores males, y la aconsejan por ello imite el ejemplo de su padre el emperador don Pedro, que tan gran renombre alcanzó por su abnegacion y despego al poder.

Con fecha del 30 de abril 1.º de mayo habia tomado el mariscal varias disposiciones, deponiendo empleados, nombrando otros, y ejerciendo, en una palabra, las atribuciones del poder ejecutivo. Sus decretos van encabezados con esta fórmula.

«En nombre de S. M. la reina determino.»

El dia 30 publicó el siguiente documento:

«Portugueses:

«En las circunstancias escepcionales en que nos hallamos, el primer deber que me impuse fué la salvacion de la causa pública, y me veo obligado á quebrantar momentáneamente el privilegio, que á costa de tantos sacrificios

La viva imaginacion de Elena, la representaba mil escenas siniestras, á cuya realizacion hubiera mil veces preferido la muerte. Estremeciase al menor murmullo, y su estremecimiento se comunicaba al cuerpo moribundo que tenia abrazado, y que parecía entonces agitarse con una convulsion galvánica. Por último, conociendo lo crítico de su situacion, quiso fortalecerse con el recuerdo de sus propios peligros, y con la confianza de que su Madona no abandonaría á la hija, que queria intentar un noble esfuerzo por asegurar la vida de sus padres.

—Clara! gritó con voz solemne, que escuchó temerosa la sencilla joven á quien se dirigia. Corre al aposento de mi padre.

—Señora!

—Luisa: tú me tienes mas verdadero cuidado y vela al lado de mi padre, y dile que Elena y Camila necesitan refugiarse en su seno.

—Quizá en este momento, está la casa invadida de soldados...

—Quizá será mejor que asesinen á nuestro pobre amor...

—Señorita!

—Si no tuviera entre mis brazos á mi madre acada muerte... porque... cuando siento mis lágrimas de fuego!... Dios mio! Dios mio!

—Por piedad, señora.

adquirió esta ciudad invicta de estar exenta de la carga de los alojamientos. Confiando en el patriotismo y en la adhesion de sus habitantes, me atrevo á esperar que llevarán á bien esta disposicion considerando cuanto merece de la nacion el valiente ejército portugués, por los nobles esfuerzos que ha hecho por el triunfo de su causa. Emplearé todos mis desvelos para que la vejacion sea lo menos duradera posible, y cuento con que terminará pronto, haciendo marchar el ejército para Lisboa.—Cuartel general de Oporto, 30 de 1851.—El duque de Saldanha.»

En una revista pasada por el mariscal á la guarnicion de Oporto en el campo de la Regeneracion, dirigió á las tropas la proclama siguiente:

«Compañeros!

»La libertad, la independencia nacional, la patria en una palahra, corren los mayores peligros. Si la bandera nacional que tuvo la honra de levantar cayese por tierra, el despotismo volveria á restablecer el robo y la concusion proclamados en teoria y en gobierno por el ministro prevaricador. La resolucion de la valiente guarnicion de la ciudad eterna siempre regeneradora, aseguró en pocas horas el triunfo de la causa santa y justa, eminentemente nacional que me propuse sostener. Gloria, pues, honor y gratitud en nombre de la patria á los valientes militares de la guarnicion de Oporto, y á los heroicos esfuerzos de sus habitantes que tan poderosamente han coadyuvado.

»Las noticias recibidas ayer y hoy me aseguran que el ejemplo de la guarnicion de Oporto fue generalmente seguido. La causa se ha salvado, si no nos dejamos engañar por falsas promesas. Y para ponernos á cubierto de las tramas de los enemigos de la nacion, cuento con vuestro apoyo, y con que me acompañareis gustosos diciendo:

¡Viva S. M. la Reina!

¡Viva la Carta reformada!

¡Viva la guarnicion de Oporto y el ejército que adoptó mi bandera!

¡Viva la ciudad eterna y sus heroicos habitantes!

¡Vivan todos los portugueses que me han de ayudar á establecer la verdadera libertad unida al sincero acatamiento por el trono y á libertar la patria, la patria oprimida y envilecida por la dominacion de un hombre inmoral!»

**NOTICIAS DE PROVINCIAS.**

Leemos en la Esperanza:

SEVILLA 6 de mayo.

Anteayer domingo ha recibido los sacramentos del Bautismo, Confirmacion y Eucaristia un jóven israelita, natural de Tánjer, hijo de un comerciante de la misma poblacion. Hace algunos años que frecuenta esta ciudad y la de Cádiz con motivo del tráfico mercantil, á que tambien está dedicado, y en la Semana Santa indicó su idea de hacerse cristiano. Le ha instruido en las verdades de nuestra religion el doctor Astorga, secretario segundo de su Emma, el cardenal, quien parece le encontró ya iniciado en ellas. La solemnidad se celebró en la catedral en medio de un concurso numeroso, habiendo oficiado el señor cardenal arzobispo. Los diarios de esta habian anunciado, que SS. AA. los infantes se-

—Y no me obedecis?... Es verdad... Cuidad pues de ella, aun os la entrego con vida; mirad su corazon aun late, aunque pausado. Ay de vosotros si os pido á mi madre, y solo me señalais un cadáver frio!

En el momento en que se disponia á desprenderse de aquellos brazos que la sujetaban con una horrible contraccion nerviosa, ambas doncellas se arrojaron á sus plantas, deteniéndola, é interrumpiéndose entre sollozos para decirle:

—No; nunca permitiremos... Si; corro á traer á mi buen señor, para que os consuele y os defienda.

—Esponeros vos... un ángel... á la furia de la soldadesca brutal!

Señorita... habeis dudado que os amamos con todo nuestro corazon?

—Pobre Clara; Luisa, alzad!... No perdais un momento, pues, amigas mias. Quizá son vanos temores los que nos asaltan; algunos oficiales del ejército habrán venido tal vez á consultar con mi padre; siempre se acordarán de él cuando hay grandes peligros; pero ahora no nos amenaza otro que el de ver que nos le arrebatan, arrancándole del seno de su familia para esponerle á los tiros enemigos.

(Se continuará.)

rian los padrinos, pero se han negado á serlo, y sobre la causa que hayan tenido se hacen mil versiones, que no creo prudente reproducir. Fué padrino un caballero distinguido de esta ciudad, de prendas muy recomendables, de apellido Goyoneta.

MÁLAGA 6 DE MAYO.

Deplorable por demás es la situación en que insensiblemente vamos entrando en punto á la desmoralización é inseguridad pública según lo demuestran los hechos horribles de asesinatos que se perpetran.

El domingo 4 del corriente y á la caída de su tarde fué asaltada la casa de don Pascual Correi, de este comercio, que vive en la Alameda. Acababa de salir el referido con su esposa al paseo delante de su casa dejando en ella un criado y dos criadas, en donde se presentaron cinco asesinos con una carta y un tercio de cañas dulces preguntando por el dueño. El criado manifestó había salido y que podían volver más tarde; pero los asesinos repusieron que venían cansados y lo aguardarian, á lo que accedió aquel dejándoles entrar en la casa. Al momento se apoderaron de los criados á quienes ataron, y aguardaron al don Pascual que tenía por costumbre dar una vuelta á la casa lo que verificó dejando á su señora en casa de su padre don Lorenzo Sandoval. Le abrieron la puerta los mismos asesinos, y asegurándose de él le dieron golpes y diferentes puñaladas, entre ellas cuatro de gravedad; y viéndose en tan mal estado y que era inútil toda resistencia, se dispuso á entregarles la llave de su caja por lo cual subió al despacho, y al entregársela á pesar de hallarse atado, pudo llegar á una ventana ó mirador que daba al paseo en donde se asió á los hierros dando voces de me asesinan, me roban, exánime y bañado en su propia sangre. Al punto acudió inmensa gente de la que estaba en el paseo público, y el primero que entró en la casa fué un carabinero que fué herido mortalmente conteniendo á los demás la multitud que los hizo presos. Instantáneamente se constituyeron las autoridades en la casa del suceso y el señor juez del primer distrito, señor Valero y Soto, no se separó de ella sin haber concluido la competente sumaria y puestos en seguridad los reos, á quienes encontró con las manos ensangrentadas y los cuchillos y navajas con que habían perpetrado el crimen.

Asegúrase que este señor comandante general ha reclamado los reos y la causa para sentenciarlos militarmente por haber hecho resistencia á la tropa. Aunque compadecemos siempre la miseria y desgracia del delincuente, creemos una necesidad imperiosa la de que cese la impunidad y se restablezca por medio de severos castigos la seguridad, al menos en el hogar doméstico.

## MISCELANEA.

Mucho sentimos tener que ocuparnos de nuestro cofrade «El Observador», pero puesto que el quiere, forzoso será hacerlo. Nunca nos hubiéramos dirigido á nuestro caritativo compañero, sino fuera porque sin duda siguiendo los preceptos de Jesucristo y creyendo hacer una obra de misericordia por lo menos, nos daba consejos para la redacción de nuestro periódico tanto en la parte política como en la revista de las funciones de toros. No fué ciertamente nuestro ánimo el contestarle; pues que no lo merecía, pero si quiera por galantería le dijimos cuatro palabras sobre el caso. En su número del sábado clava otra vez sus garras sobre nuestra pobre «Opinion» y nosotros que vemos en esto mas de un objeto por cierto, vamos á darle una contestación terminante, que prometemos también será la última. No hemos copiado al Observador en nada, sino que las gacetillas que cita, las hemos tomado de otros periódicos que consideramos de mas importancia; y hemos extrañado tanto mas que nos eche en cara este *harto literario*, puesto que parece que así lo califica, cuando en su número 979 las gacetillas que empiezan «Un coche á las 12 del día, etc.» y «Anteayer en el salon del Prado», son nuestras, y tomadas solo de nuestro periódico. Lo mismo sucede, en el 980 con las que empiezan «La diligencia que llegó el domingo», «Dícese que antes de anoche», «Ayer á la una de la tarde», «Por un ramo de lilas», en el 982 «El premio de 60,000 duros», en el 983 «El lunes se rompió una de las ruedas de un ómnibus», en el 985 «Pasando anteayer un caballero», y otras que ni recordamos ni queremos enumerar por no ser demasiado prolivos. Solo si diremos en resumen al Observador, que lleva muy poca ó ninguna razón en la cuestión insignificante que solo él ha provocado, que tenemos una grande satisfacción en que él y otros periódicos copien del nuestro lo que crean oportuno, y que en adelante no solo no tomaremos ni una coma de él, sino que no contestaremos en manera alguna á escitaciones de esta clase, tan insignificantes como despreciables.

**El pueblo de Parets (Cataluña) ha sufrido una terrible desgracia.** Al anochecer del día 24 del mes pasado sobrevino un furioso huracán, acompañado de espeso y fuerte granizo, que en seis ó siete minutos arrasó casi todo el término, destrozando sembrado, cañamos, hortalizas y demás cosecha. El vecindario quedó consternado, pero tenemos entendido que la voz paternal de la autoridad se ha dejado oír á aquellos desgraciados, pues el señor gobernador de la provincia ha dirigido palabras de consuelo y ofertas de protección para hacer mas llevadera aquella calamidad.

**Se dice que el gobierno vá á suprimir la profesion de farmacia,** dejando á cargo de los médicos la elaboracion y venta de todos los medicamentos. No podia suceder de otra manera, toda vez que no se quiere privar á los homeópatas del uso de sus botiquines. A lo menos esto es lógico.

**En un pueblo de Inglaterra ha sido acusado un médico de haber hecho un examen impropio (improper) en la persona de una jóven.** Quería ésta sin duda sacar partido del rigorismo de la costumbres y legislación inglesas; pero afortunadamente la esposicion del caso, la existencia de dos úlceras en las piernas de la paciente y la fealdad mas que mediana de la misma, han venido á dejar á salvo el honor y la reputacion del pobre facultativo.

**Tiquis Miquis. Con este título ha visto la luz pública en Barcelona el primer número de un periódico que parece se ocupará de literatura y teatros.**

**Ayer en la plaza de Matute, un hombre que llevaba una botella pequeña de vidrio, se entretenía haciendo dar saltos á un perro de lanas por ver si este la cojía con la boca; pero en un momento de descuido sin duda, el pobre animal la agarró con los dientes, los que hubieron de deshacer el vidrio en su boca, que se vió instantáneamente herida y llena de pedazos de botella. El animal quedó en un estado lamentable, y el hombre se marchó tan fresco.**

**A la desembocadura de la calle Mayor frente á la galería de San Felipe, se lee en una taberna esta inscripcion:**

Vino, limon y  
cariñena.

Nosotros no sabemos lo que significa la última palabra, que sin duda no se halla en el Diccionario de la lengua.

**María Ribera pintó antes de ayer un jabeque en un brazo á su sobrina Isidora Sanchez.** Esta se halla curándose en su casa, sin que haya tomado hasta ahora cartas en el asunto la autoridad.

**Felipe y José Tejado, hermanos, jugando á la rayuela, se zurraron, y esto fué el prólogo de la tragedia.** El argumento se redujo á clavar el primero al segundo cuatro dedos de un clavo que llevaba á la punta de un palo; y el desenlace fué que avisando á su padre otros muchachos, este los hizo, quieras que no, meterse en su casa á garrotazos. Los protagonistas fueron los dos citados, eran las tres de la tarde, y la escena pasó en la plazuela de Aflijidos. Esto es lo que sabemos de esta tragedia que merece ponerse en la coleccion de obras dramáticas.

**Ayer á las seis de la mañana, una silla correo que pasaba velozmente por la calle del Arenal, tiró la mesa y los echarros de un lechero.**

**En la calle del Molino de Viento hubo ayer un principio de incendio: los habitantes se aperecieron pronto y pudieron apagarse las llamas con solo el liquido que tenia la tenaja.**

**Se ha repartido la entrega 8 de la Elocuencia parlamentaria é improvisacion; obra escrita por D. Joaquín María Lopez.**

**En Segovia se quejan de unos frios horribles: en la corte tambien no hay indicios por la temperatura de que estemos en el mejor mes del año.**

**Siguiendo la pista á ciertos cacos se ha encontrado una pistola, unas llaves y una navaja de media vara cerrada, con ocho muelles por añadidura. Con este instrumento ya se podria hacer una obra de caridad, aunque no de las que manda la Iglesia; pero esto sin duda son adelantos del siglo en que vivimos.**

**En la calle de la Justa hay una losa que llora; aviso á los dependientes del correjimiento.**

**Dice el Clamor Público que el partido moderado es un partido sin fe, sin teorías, ni principios, que no cuenta con medios para gobernar, ni comprende el modo de hacer la felicidad de los pueblos. Y el Clamor se desayuna con esto? Ya hace tiempo que todos lo teníamos bien sabido.**

**Segun nos han dicho, ayer se presentó á votar en el distrito de Palacio el señor don Santiago Alonso Cordero, progresista, rico propietario y mayor contribuyente de esta corte, el cual tuvo que volverse por donde habia ido, porque con arreglo á las listas vigentes no es elector. Un momento antes de entrar en el colegio el señor Cordero, acababa de votar por el candidato del gobierno un empleado subalterno que con el mejor humor del mundo se admiraba entre**

varios amigos suyos de tener el derecho electoral. Casos como este solo pueden ocurrir mandando los moderados.

**Hace algun tiempo que á fuerza de los ruegos y recomendaciones de la imprenta se concedió de los fondos de Cruzada una pingüe pensión de cuatro reales diarios á la desgraciada ciega de Manzanares, cuyo raro talento y felices disposiciones para la poesía han interesado á cuantos viajeros se detienen en el referido pueblo y á todas las personas que la han hablado en Madrid. Suprimida recientemente la Comisaría de cruzada aun que no sus fondos, es de inferir que ha corrido igual suerte la peseta de la pobre ciega, pues un amigo nuestro que la vió hace pocos dias en Manzanares pidiendo limosna como antes al pie de la diligencia, tuvo que darla un duro para que llevase pan á la boca.**

Recomendamos esta infeliz á la piedad de los testamentarios y amigos de la difunta Comisaría de Cruzada.

**Asegúrase que el teatro Español conservará su nombre, pero no su última organizacion, volviendo á ponerse en manos del ayuntamiento, que lo sacará á pública subasta.**

**Ayer cohrraron una mensualidad los empleados activos. Dentro de breves dias se abrirá el pago de las clases pasivas.**

**Los señores Santa Coloma y Peña están publicando la Biblioteca económica habiendo dado principio por la interesante obra española Las Guerras Civiles de Granada, por Perez de Hita. La edicion es de lujo con preciosos grabados. De las mismas prensas aparece la Historia del Torero, publicacion esmerada con elegantes retratos de los mas célebres toreros, debidos al acreditado pincel del señor Urbabieta. Esta obra termina muy pronto, y al final lleva una poesía del señor Garcia Tejero.**

**Ferro-carril de Aranjuez. La salida de los trenes se verifica desde ayer á las 8 y 20 minutos de la mañana, á las once y á las 6 y 30 minutos de la tarde. El primero y el último son de escala: el de las once directo; De Aranjuez salen á las 8 de la mañana, á las 6 y 10 minutos de la tarde, y á las 8 y 15 minutos de la misma. Los dos primeros son de escala: el último directo. En los domingos y demas fiestas, la salida de Madrid es á 8 las y 20 minutos de la mañana uno de escala, á las 10 y 11 de la mañana otro directo, y á las 6 y 30 minutos de la tarde otro de escala. Salida de Aranjuez: á las 8 de la mañana el de escala, á las 4 y 30 minutos de la tarde id., y los directos á las 6 y 20 minutos, y á las 8 y 15 minutos de la tarde. Desde ayer quedaron abiertos para el público los jardines del patrimonio.**

**El jueves por la noche fué herido en la posada del gallo, en la Caba Baja, con siete puñaladas, Carlos Fregnoi, de nacion italiano, por Pedro Arusanet, tambien extranjero, el cual fué capturado en el acto por el celador del barrio de la Cava y sus dependientes, mientras se administraba al primero la Santa Union.**

**A la misma hora que esto sucedia, y en tanto que el referido celador estaba entretenido en las indagaciones, fué despojado de todo cuanto tenia Rafael Riego, que vive en la Caba Baja, número 49, boardilla, llevándose hasta las fundas y almohadas de su cama. Tambien intervino inmediatamente el celador en este suceso, habiendo pasado en la indagacion de los ladrones toda la noche, aunque inútilmente.**

**Los relojes de la calle de san Roque y de la Universidad andan tan acordes como un ministro y un cesante, como un noble y un plebeyo, como un gato y un perro.**

**Un autor conocido está escribiendo una comedia titulada: «A perro flaco.» El primer acto, que hemos leído, está sembrado de bellezas de gran efecto, y le pronosticamos, si sigue así, un éxito completo.**

**Antes de ayer á las 6 de la mañana, en la plaza de Isabel II, esquina á la calle del Arenal, habia tal número de mozos de cordel, que apenas si podia trascurrir la gente. Nosotros nos figuramos si seria alguna junta de Pelayos, demócrata por supuesto para convenir en asuntos electorales.**

**La empresa del teatro de Aranjuez piensa poner en escena para el día 13, la nueva comedia de costumbres del Sr. Rubí, titulada La flor de la maravilla. Con este motivo la aconseja un periódico que haria mejor en aplazarla para cuando la estación esté mas adelantada y sea mayor en Aranjuez la aluencía de forasteros.**

**Hemos visto la segunda edicion que ha hecho el editor D. Antonio Ortigosa, de los Cantos del Trovador del Sr. Zorrilla, y podemos asegurar que pocas obras se han publicado con tan esquisito esmero de impresion. Los tres tomos de que constaban los ha reunido muy acertadamente en uno solo y ademas lo ha intercalado de hermosas láminas á dos tintas. No dudamos que los aficionados á la literatura se harán con esta obra; pues sobre ser la mejor del primer poeta lirico contemporaneo, se vende al ínfimo precio de 25 rs.**

**Grandes es el movimiento que en materia de nuevas construcciones se advierte en nuestra**

corte. Muy en breve se alzarán nueve casas de planta en lo que antes eran corrales y jardines, con frentes a las calles del Turco, Greda y Jovellanos, y este, unido a las dos magníficas que acaban de construir en dicha calle de la Greda los señores Casariego y Bayo, darán a la misma la importancia que merece por su situación.

También se ha emprendido por el señor Murga la construcción de otras nueve casas en el solar del antiguo convento de Constantinopla, en la calle Mayor. Según la alineación aprobada, resulta una calle lateral con el de Calderón de la Barca, y otra transversal por la parte alta con el de Juan de Herrera, alusivos ambos a la inmediación de los sitios en que vivieron y fueron sepultados el gran poeta y el célebre arquitecto.

En el solar de la Magdalena, calle de Atocha, van a levantar otros seis grandes edificios, su frente a las calles de Atocha, Canizares y Magdalena. El ya terminado, es del señor Garay, y los cinco emprendidos, del señor Ceriola.

El derribo y venta de la ruinosa cárcel de Corte, ha dado lugar a que por el señor Casariego se emprenda la construcción de cuatro nuevas casas, y a que por la alineación trazada se continúe la calle de la Lechuga por entre ellas y el edificio de la Audiencia, hasta desembocar en la de santo Tomás.

De todos estos datos que publica en La Ilustración el señor Mesonero Romanos, resulta que en todo este año veremos terminadas sesenta casas en sitios donde no las había. Esto sin contar otras tantas, por lo menos, que se construyen en la actualidad de nueva planta, sobre sitios donde antes existían casuchas bajas, ruinosas y casi inhabitables, y en calles principales de la población. Entre ellas recordamos una en la calle de Alcalá; tres en la del Prado, una magnífica del señor marqués de Falces en la plazuela del Ángel, otra de elegante construcción, del señor Isla Fernández, en la plazuela de San Martín; un verdadero palacio, del señor Gaviria, en la calle del Arenal; dos buenas casas, del señor Orfila, en la calle de María Cristina; una en la de Milaneses; dos en la de Fuencarral; tres en la de Jacometrezo; otras tres en la de Hortaleza; una en la de San Joaquín; otra en la de Toledo; otra en la del Amor de Dios; otra en la de Santa Catalina; otra en la de los Leones; otra en la de Tudescos; otra en la de Segovia; otra en la de Leganitos; otra en la plaza de Bilbao; y tres en la Corredera de San Pablo.

Leemos en la Nación: Varios oficiales no han rogado publicásemos las siguientes observaciones:

«Ocupados en la actualidad del uniforme de la infantería, y toda vez que se establecen algunas pequeñas variaciones en las diferentes prendas de los regimientos, en particular en el de granaderos y batallones de cazadores, no podemos menos de aconsejar al señor ministro de la Guerra, adopte en estos el uso de la sardinetas que llevan en la bocamanga, aumentando de este modo un realce conocido al cuello grana que deben usar en lo sucesivo, y perfeccionando el pensamiento del plumero que el director de infantería considera de buen efecto en los mismos, lo cual ni puede atraer recuerdos de otros cuerpos que se creyó conveniente extinguir, ni distinciones de ningún género de mal resultado, puesto que se rehabilitaron antes en la caballería y en el cuerpo de carabineros del reino. Estas consideraciones se aumentan en el primero de aquellos cuerpos para su mejor visualidad, toda vez que aparece confusión en el color encarnado de los cuellos y dragones de sus nuevos uniformes, haciendo el efecto de disminuir la robustez del soldado, lo que es evitable con la espesada sardinetas y conciliaría las mejoras de un uniforme que parece ha de someterse en adelante a la deliberación de las Cortes asegurando su permanencia y duración tan reconocidas por cuantos se interesan en las economías del ejército, tanto lastimadas con los frecuentes cambios que en otras épocas no muy lejanas ha experimentado; ya que en la actualidad se toman disposiciones para evitar de un modo definitivo su repetición, nos ocurren estas observaciones para que lleguen a noticia de quien convenga, y se tomen en consideración si las creen acertadas el director del arma y el ministro de la Guerra.

Cuando mas arreclaba el agua antes de anoche, vimos en la calle de Atocha a dos individuos, uno de los cuales era portador de un paraguas vuelto del revés, a causa de la ventisca que se levantó. Pero iban tan distraídos con la conversación que sin duda no notaron el percance, y la lluvia les caía sobre el gabán sin que por esto apretaran el paso.

LOTERIA PRIMITIVA.

Estrachos premiados en la de este día: 90, 16, 44, 32, 49.

Hemos recibido la siguiente comunicación que insertamos íntegra para satisfacción del interesado:

Sres. redactores de LA OPINION PUBLICA.

Muy señores míos: He visto en su número de ayer que al dar noticia de las personas que componen las

mesas en los Distritos electorales de esta corte, me cuentan como uno de los secretarios del partido progresista en la primera Sección que se reúne en la casa de la Moneda; y como no sea exacta aquella relación por lo que a mí toca, ruego a ustedes se sirvan manifestarlo así en su apreciable periódico lo mas pronto posible. Es verdad que soy secretario escrutador en el citado distrito; pero represento y defiendo al gobierno, a quien como súbdito suyo y sopena de no ser fiel, estoy en el deber de apoyar; y no se crea por esta declaración que intento rebajar ni ofender en lo mas mínimo a un partido respetable, al que como a todos los demas que llevan por bandera la monarquía y el orden, cualquier hombre el mas digno y honrado puede pertenecer.

Dispensen ustedes esta molestia y dando por hecho que seré complacido, anticipa a ustedes las mas expresivas gracias su atento s. s. q. b. s. m.

MIGUEL APARICI.

Mayo 11 de 1851.

ELECCIONES.

He aquí el resultado de las elecciones de que tenemos noticias hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico:

Resultado general de la elección en los distritos de Madrid.

Total de votantes, 3,802.

Total de votos obtenidos por los candidatos moderados.

Sr. D. José Acebal y Arratja, 443. Sr. vizconde de la Armeria, 510. Sr. D. Vicente Collantes, 432. Sr. duque de Alba, 355. Sr. marqués de Perales, 330. Señor Don Francisco Martínez de la Rosa, 350.

Total de votos obtenidos por los candidatos progresistas.

Sr. D. Juan Alvarez Mendizabal, 122. Sr. D. Alejandro López, 254. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, 175. Sr. D. Evaristo San Miguel, 247. Sr. D. Luis Sagasti, 276. Sr. D. Ignacio Olea, 152.

En Valdemoro, Chinchón, Navalcarnero, Alcalá y Colmenar Viejo, han obtenido mayoría los candidatos ministeriales. En Alcalá parece haber sido muy empeñada la lucha entre el señor Perez Moltó, candidato moderado, y el señor Murga, progresista, habiendo triunfado el primero.

VALLADOLID.—Capital.

Sr. Maquieira, moderado, 472. Sr. Albaida, progresista, 67.

CIUDAD-REAL.—Capital.

Ha sido muy reñida la votación en los distritos de Alcazar de san Juan y Manzanares. El señor Zaragoza se ha retirado de Almagro.

Capital.

Sr. Muñoz, moderado, 128. Sr. Gomez, progresista, 3.

AVILA.—Capital.

Sr. Pucho y Bautista, 22. Sr. Salaya, progresista, 21.

ALBACETE.—Capital.

Sr. Olózaga, 117. Sr. Nuñez Robles, 159.

CUENCA.—Capital.

Conde de San Luis, 38. General Crespo, progresista, 28. Sr. Cezar, 26.

Segundo distrito, Belmonte.

Sr. Chico de Guzman, moderado, 147. Sr. Mendizabal, 87.

Cuarto distrito, Motilla.

Sr. Miranda, 187.

Quinto distrito, Priego.

Sr. Novar, moderado, 49. General Crespo, progresista, 20. Conde de S. Luis, 16.

Sétimo distrito, Tarancon.

Sr. Muñoz, moderado, 112. Sr. Latorre, progresista, 63.

Huete.

Marqués de Remisa, 129.

SEGOVIA.—Capital.

Sr. Melendez, moderado, 164. Sr. Virseda, progresista, 53.

Cuellar.

Señor marqués de Cuellar, mayoría absoluta.

Santa Maria de Nieva.

Sr. Alvaro, moderado, 167. Sr. Avicilla, progresista, 161.

Sepúlveda.

Sr. Gonzalez Romero, mayoría absoluta.

CORDOBA.

S. Jover, moderado, 88. Sr. Cárdenas, progresista, 79.

BURGOS.—Distrito de Aranda de Duero.

D. Lorenzo Flores Calderon, moderado, 212. Don Manuel de Lafuente Andrés, progresista, 74.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

DIA 13. S. PEDRO REGALADO.—Este santo fue natural de Valladolid. Profesó la regla de S. Francisco y contribuyó en gran manera a la reforma de su instituto. Observó muchos años las nueve cuaresmas de su santo padre y sería fundador, que comprende casi todos los dias del año. Estuvo adornado con el don de profecía y el de milagros. Su oración y penitencia fueron admirables, y su muerte felicísima la que ocurrió en 30 de marzo de 1436.—Cuarenta horas, en Italianos.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Se celebrarán: En la iglesia de las descalzas reales; a Nuestra Señora del Milagro, todo el día; en la dicha de Italianos, esposición del Santísimo, todo el día y por la tarde vísperas; en el hospital de Monserrat, continuará la solemne novena de Virgen de los Desamparados por mañana y tarde; id. en la parroquia de S. Luis obispo, la de martes de S. Antonio; id. en S. Antonio del Prado, el quinario de S. Juan Nepomuceno, por mañana y tarde; en el oratorio del Caballero de Gracia, Carboneras y Buena Dicha; por la noche en la capilla de Chamberí, la Pasión, santo Tomás, S. Ignacio, Beatas de S. José, proseguirá la piadosa práctica del mes de María.

ANUNCIOS.

AGENCIA GENERAL DE MINAS.

Calle de los Jardines, núm 32, cuarto principal, BAJO LA DIRECCION DE DON PABLO PEREA.

Habiéndose presentado en este establecimiento Don Mariano Atienza, natural de Zarzuela de Jadraque, y deseoso de formar en esta corte una sociedad minera de hierro argentífero titulada La Virgen de los Dolores, sita en el paraje de las Navas de Jadraque, invita a los mineros que quieran tomar parte en ellas, acudan a dicha Agencia, donde se enterarán de sus condiciones y verán sus muestras y registro.

En la calle de las Aguas, núm. 12 cochera, se vende una jaca entera, negra, siete cuartas, bonita y muy mansa, que la vende su dueño por tener que marchar fuera; se puede ver hasta las 9 de la mañana, y por la tarde de 2 a 6.

La Confesion, ó sea el libro teórico y práctico para Confesar y comulgar, por el doctor D. José Pulido y Espinosa, capellan de honor de S. M., ect. Este nuevo librito, después de probar en su introduccion la necesidad social é individual de la confesion sacramental, los grandes beneficios que reporta y el origen divino de su institucion, contiene una sucinta explicacion de la ley de Dios, de los pecados y de la doctrina católica, correspondiente a la confesion y comunión, cuyas formas y lenguaje, fundado en las Escrituras y en los Santos Padres, como igualmente acomodado a nuestra época, son de mucho interés, y hay concedidas innumerables indulgencias a todas las personas de ambos sexos que usen este libro practicar allos Santos Sacramentos de la penitencia y de la sagrada comunión; se vende en la librería de D. E. Gonzalez, plazuela de Sto. Domingo, núm. 12, a 4 rs. el tomo, que es su coste, sin que haya especulacion alguna, pues solo se publica para que se especienda un librito doctrinal y práctico tan necesario a la moral pública y a la salvacion de las almas.

MERCADO.—ALHÓNDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de hoy.

Fanegas. Trigo, 31 1/2 a 35 rs. vn. Cebada, 17 a 19 rs. vn. Algarrobas, 23 1/2 rs. vn.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones del día 10 de mayo de 1851. Títulos del 3 por 100 36.—Títulos del 5 por 100 semestre corriente 15 1/2 d.—Cupones no llamados a capitalizar 8 d.—Deuda sin interés 6 3/4 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. A las ocho y media de la noche.—Sinfonia.—Los pintapiés, drama nuevo en dos actos.—La Ciguarrera de Sevilla, aplaudido bailable.—No era ella la pieza graciosa en un acto.—Bolas robadas.

GRAN COLECCION DE FERRAS.—Hoy hay esposición de las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

Editor responsable, D. M. MINUSA.

Imprenta de los Sres. MARINEZ y MINUSA, calle de la Cabeza, núm. 34.